



MANUAL DE OPERACIONES

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y
MANTENIMIENTO**



Código:
MOP-SCM-06



Fecha:
DIC 20

Rev. 01

Hoja: 1 de 8

MANUAL DE OPERACIONES PARA EL USO Y MANEJO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura del Departamento de Ingenierías	Subdirección de Conservación y Mantenimiento	Dirección de Administración
Firma			

	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SCM-06
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		Rev. 01
	Hoja: 2 de 8		

1. Objetivo:

Mantener en condiciones de funcionar en cualquier momento los equipos, sistemas contra incendio y detectores de humo del Instituto Luis Guillermo Ibarra Ibarra para prevenir y combatir los posibles conatos.

2. Campo de Aplicación:

El presente manual aplica durante el proceso de mantenimiento a los equipos, sistemas contra incendio y detectores de humo instalados en las diferentes áreas del INRLGII.



3. Responsabilidades

Subdirección de Conservación y Mantenimiento - Supervisar y vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad descritas en el presente Manual.

Jefaturas de Departamento de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento.- Supervisar las acciones necesarias para la aplicación de las presentes medidas de seguridad, durante el proceso de mantenimiento a equipos e instalaciones que integran el sistema de protección contra incendio.

4. Políticas de Operación y Normas

Los lineamientos para el cumplimiento del presente procedimiento, serán conforme a la normatividad vigente y aplicable.



	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SCM-06
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		Rev. 01
			Hoja: 3 de 8

5. Actividades

1. Extintores, se realiza una inspección visual en el cual se vigila que cumplan con las siguientes condiciones:
 - a. Que su ubicación sea en lugares visibles, de fácil acceso y libres de obstáculos.
 - b. Que cuenten con señalización.





- c. Que la aguja del manómetro indique la presión en la zona verde (operable).

	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SCM-06
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		Rev. 01
			Hoja: 4 de 8



- d. Que no hayan sido activados.
- e. Que no existan daños físicos evidentes, tales como corrosión, escape de presión, obstrucción, golpes o deformaciones.
- f. Que no existan daños físicos, tales como roturas, desprendimientos, protuberancias o perforaciones, en mangueras, boquillas o palanca de accionamiento, que puedan propiciar su mal funcionamiento.
- g. Que la etiqueta, placa o grabado se encuentren legibles y sin alteraciones, así como también que la recarga se encuentre vigente.



	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SCM-06
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		Rev. 01
			Hoja: 5 de 8



El extintor deberá ser puesto fuera de servicio, cuando presente daño que afecte su operación, o dicho daño no pueda ser reparado, en cuyo caso deberá ser sustituido por otro de las mismas características y condiciones de operación.

2. Equipos contra incendio, Se realiza una revisión considerando los siguientes aspectos:

- a. Cisterna de agua: Se realiza una inspección visual de las condiciones físicas (posibles agrietamientos, fugas, evidencia de corrosión, funcionamiento de flotadores).
- b. Unidad de bombeo diesel: Se verifica que las bombas se encuentren libres de daños físicos, se comprueba la presión de todos los manómetros de la bomba y constatar que las válvulas están abiertas.
- c. Unidad de bombeo eléctrica: Se verifica que las bombas se encuentren libres de daños físicos, se comprueba la presión de todos los manómetros de la bomba y constatar que las válvulas se encuentran abiertas.
- d. Tablero de control: Se verifica que se encuentre en operación automática, así mismo en forma manual se realiza el arranque de los equipos, que la señalización

	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SCM-06
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		Rev. 01
			Hoja: 6 de 8



visual se encuentre en buen estado y se verifica que las baterías se encuentren cargadas.

- e. Baterías: Se verifica que se encuentren en buen estado, que no presenten fisuras, fugas, deformaciones, sulfatación o falsos contactos.
- f. Red de tuberías: Se verifica que no haya fugas o pérdidas de presión, derrame o daño físico, que los manómetros indiquen la presión de operación del sistema.



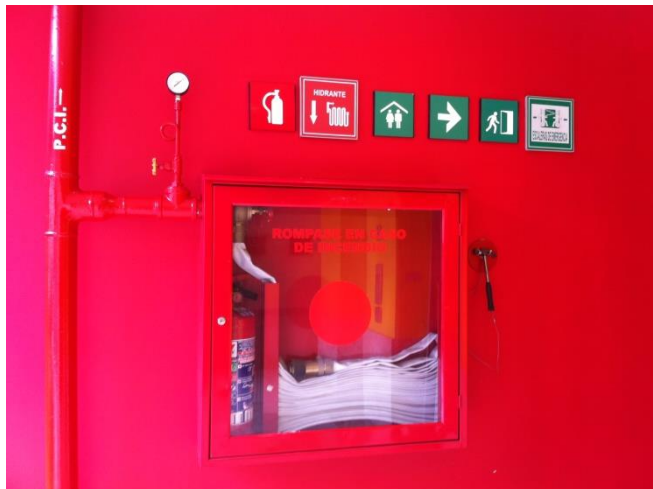
Si derivado de dicha revisión y pruebas, se encontrara que existe daño o deterioro en los equipos, sistemas y medios de detección contra incendio, éstos se someterán al mantenimiento correspondiente.

- 3. Hidrantes: Comprobar los gabinetes de mangueras para constatar que no están dañados y que todo el equipo está completo y en buen estado, revisar la existencia de fugas, roturas



	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SCM-06
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		Rev. 01
			Hoja: 7 de 8

en el cuerpo del hidrante, desgaste o aristas redondeadas en la tuerca de apertura y daños en las roscas de las salidas.

- a. Válvulas seccionadoras: Se revisa la apertura y cierre.
- b. Red de tuberías: Se verifica que no haya fugas, derrame o daño físico.
- c. Mangueras y boquillas: Verificación de fugas, derrame o daño físico.
- d. Apertura de gabinetes: Se verifica que a un costado de los mismos se encuentre el martillo correspondiente y que pueda ser utilizado fácilmente.



4. Detectores de humo: Se lleva a cabo la revisión de los detectores considerando lo siguiente:
 - a. Se lleva cabo una revisión semestral llevando a cabo prueba oprimiendo el botón para verificar su funcionamiento.
 - b. En caso de dicha prueba no se favorable se llevara cabo la remoción de la batería por una batería nueva
 - c. Se lleva a cabo nuevamente la prueba verificando su operación y dejándose en operación el detector.

	MANUAL DE OPERACIONES Versión ISO 9001:2015		Código: MOP-SCM-06
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO		Rev. 01
			Hoja: 8 de 8

- d. En caso de presentarse algún ruido se deberá ser reportado a la extensión 18158 para ser atendido y llevar a cabo el remplazo de la batería.

6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CÓDIGO
NOM-002-STPS-2010	Condiciones de Seguridad - Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo

7. Registros

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CÓDIGO
N/A	N/A	N/A	N/A

8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio en el Sistema de Gestión de la Calidad	SEP 19
01	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20